Mtro. Arquímedes Ortiz Rivera

Secretario General del Sindicato Único del Personal Académico y Administrativo de la Universidad Politécnica de Zacatecas

Presente:

Para hacer de su conocimiento por este medio, y como ya se hizo vía videoconferencia ante el Comité del SUPAAUPZ, la situación ocurrida el día miércoles 12 de enero del presente con el MCE Gustavo Ramírez López, Coordinador de la carrera de Ing. en Sistemas Computacionales.

Mediante llamada telefónica, me solicita que imparta una materia, Tópicos de Programación Orientada a Objetos tipo asesorías o solamente encargarle trabajos a un alumno rezagado, pero recordando que estaba pendiente completar o finalizar la carga de algunos compañeros, según la anterior reunión de Academia en la que se asignaron las materias para el presente cuatrimestre de enero-abril de 2022, en forma normal pregunté que si ya se había completado la carga de otros compañeros, pero ya no pude completar decirle que si ya había asignado otros encargos la tomaría, pero estalló en GRITOS diciendo que no le quiero ayudar en nada y mensajes similares. Como no se me permitía uso de palabra, intentaba preguntar que cómo manejaría el caso, ya que la materia actual que imparto de Fundamentos de Programación Orientada a Objetos es el requisito de la materia mencionada, pero siendo diferente número de unidades pregunté si me abriría el grupo con ese alumno para capturarle ahí o en el grupo de la materia actual, a lo que siguió enojado y a gritos diciendo que no está haciendo nada en lo oscurito, quedándome sorprendido ya que yo no tenía (ni tengo) idea de a qué se refería, decía que otro maestro ya tenían 28 horas, lo cual nunca había mencionado sino todo lo contrario que ya no le daría más horas aunque no fuera perfil PRODEP, lo que fue la razón de la pregunta inicial. Al haber mencionado que ya tenía toda esa carga, de la mejor manera me pareció oportuno preguntarle que si no sería mejor que en reunión de Academia revisáramos los casos de alumnos y si hay varios en rezago podríamos repartirnos la carga académica excedente de la mejor manera, a los cual siguió en su postura ahora de que yo no le voy a decir qué hacer, que él es un Director de Carrera y hace lo que considere. También me recordó que tiene malestar hacia mí ya que a finales del año pasado le solicité que si por favor me podría enviar, a través de una compañera de Morelos, Zac. mis diplomas del curso de Inglés que tomo por parte de la universidad (soy el único PTC que lo toma) ya que quería que fuera hasta Fresnillo únicamente a eso. Así siguió durante toda la conversación y le dije que adelante que me diera la materia y ya dijo que no, que la asignaría a alguien mas, y que sólo requería de dos PTC en lugar de los cuatro que hay en

la carrera, y que revisaría el trabajo que realizo hora por hora de clases y descarga, lo que no me representa problema alguno.

Fue así como lo hice saber enseguida al Presidente de la Academia de ISC, MTI Jesús Velázquez Macías, y al Comité del SUPAAUPZ para su conocimiento y solicitud de apoyo tanto por el trato verbal inadecuado como por las represalias expresadas del Coordinador de ISC.

Luego de eso, los Profesores de Tiempo Completo de ISC realizamos en forma virtual una reunión de Academia en la que los otros compañeros docentes expresaron que ya les había asignado materias en la misma forma después de haberse acordado la carga académica en la reunión destinada para tal efecto según los procedimientos establecidos bajo el Contrato Colectivo de Trabajo vigente, mostrando inconformidad también.

En esa reunión de Academia del lunes 17 de enero de 2022, mencionaron los compañeros que con ellos ocurre lo mismo, y **no están de acuerdo** ya que implica trabajo adicional que no fue acordado. Además se mencionó que los alumnos nos contactan diciendo que el coordinador les ofrece materias y que nosotros les respondamos, y luego realiza la asignación vía telefónica. De esto se llega al resumen de las siguientes situaciones que realiza el Coordinador:

- El trato verbal inadecuado a mí persona, igual que como es sabido hace con otras en la Universidad.
- La amenaza de represalias por pensar que no quería seguir sus indicaciones.

Igual otras situaciones, desde que a los docentes se nos solicitó tomar el curso de Inglés, han transcurrido algunos periodos en los que soy el único PTC que lo toma, y teniendo como intención continuar con mis estudios de Doctorado el año pasado, solicité al Coordinador que me diera oportunidad de no tomarlo, pero no me lo permitió, diciendo que todos lo deberíamos tomar, y aunque le dije que yo era el único que lo hacía, me contestó que la única forma en que no lo tomara era dominar ese idioma como nativo del idioma, demostrándolo con un TOEFL de al menos 650 puntos, por lo que es otra muestra de que se me da un trato diferente.

O en otras situaciones que me ha llamado aproximadamente a las 9:00pm para solicitar la elaboración de un oficio para ese momento.

Atentamente

Mtro: Manuel Veyna Lamas